



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: ACTA N° 2 Respuestas a Emplazamientos Intención de participar Agrupaciones y Grupos de Electores elección Consejeras/os Estudiantiles

En la ciudad de Córdoba, a los 18 días del mes de abril de 2023, siendo las 13:00 horas, se constituye la Junta Electoral de la Facultad de Psicología, a fin de analizar las respuestas a los emplazamientos realizados por ACTA N° 1 y para dar entrada y analizar dos expedientes por los cuales una Asociación Estudiantil y un Grupo de Electores manifiestan su intención de participar en las elecciones que se llevarán a cabo en el corriente año, para la renovación de Consejeros/as Estudiantiles del H. Consejo Directivo de la Facultad de Psicología, y evaluar la solicitud de reconocimiento de las mismas.-

1) EX-2023-00278078-UNC-ME#FP AGRUPACION LA CAMPORA EN PSICO MANIFIESTA INTENCION DE PARTICIPAR EN ELECCION DE CONSEJEROS ESTUDIANTILES. Dante Figueroa Apoderado de La Cámpora presenta intención de participar como JP Psico. Enviaron correo electrónico a Mesa de Entradas de la Facultad de Psicología el 12/04/2023; se presentó un inconveniente técnico para abrir el archivo de la nota, por lo cual fue iniciado expediente el 14/04/2023, pero la intención de participar ingresó en tiempo oportuno, por lo que corresponde otorgar reconocimiento para participar en las presentes elecciones. A su vez, está reconocida como asociación por RD 661/2013 (ratificada por RHCD 143/2013). Reservas: Denominación JP Psico, número de Lista 131, color BLANCO código C 0%, M 0%, Y 0%, K 0%.

2) EX-2023-00274688-UNC-DGME#SG LUIS FUENTES, APODERADO NUEVA GENERACIÓN INDEPENDIENTE, MANIFIESTA INTENCIÓN DE PARTICIPAR EN LAS ELECCIONES DE CONSEJEROS/AS ESTUDIANTILES 2023 DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA. Reservas: Nombre de lista: Nueva Generación Independiente, Número de lista: 69, Color celeste código C 100%, M 0, Y 0, K 0.

Enviaron correo electrónico a Mesa de Entradas de Rectorado el 12/04/2023; fue iniciado expediente el 13/04/2023, y enviado a la Facultad de Psicología ese día; pase a Junta Electoral el 14/04/2023. Tener por presentado pero no reconocido al Grupos de Electores, por no haber enviado archivo con resumen de los avales. Emplazar por 24 hs. a presentar los 400 (cuatrocientos) avales requeridos reglamentariamente, en el correspondiente formulario de avales que le fuera compartido a su apoderado, al siguiente enlace:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeo2DCH1uksKRtC0vg5k0p2Yp4i5gSp08-0JO9AJUmAplGcXQ/viewform?usp=sharing>

Sobre las reservas formuladas, se advierte que el Número de lista: 69 y el Color celeste, ya están reservados por otras asociaciones reconocidas con anterioridad, por lo cual se les emplaza por 24 hs. a definir otro número y otro color para identificar a su lista. Se recomienda correr vista del ACTA N° 1/2023 donde ya están indicadas las reservas otorgadas previamente a otras agrupaciones, a fin de no proponer otra opción que también se encuentre reservada. Se recuerda además que usualmente los números de una cifra se reservan para listas de Consiliarios, por lo cual se recomienda definir un número de más de una cifra.

3) Respuestas a emplazamientos:

Asociación LA COMUNIDAD UNIVERSIDAD responde en tiempo propio y define el color para la BUS: C: 0%, M: 43,36% Y: 28,91% K: 0%, corresponde C 0%, M 43%, Y 29%, K 0% (debido a que el código CMYK solo permite números enteros).

Asociación AGRUPACION MOVIMIENTO UNIVERSITARIO SUR, responde en tiempo propio y define para la BUS la utilización de la lista número 13 y el color NARANJA (código CMYK C; 3 M: 63 Y:100 K:0).

Asociación "¡Ya Basta! - La izquierda en Psico, se rectifica la denominación, siendo la presente la correcta.

Grupo de Electores JUVENTUD UNIVERSITARIA PERONISTA - JUP, presentaron los avales requeridos en el emplazamiento, por lo que corresponde otorgar el reconocimiento para participar en las presentes elecciones. Falta que defina un Color del código CMYK, debido a que el presentado #05B3FB R:5 G:179 B:251, no se corresponde con lo requerido reglamentariamente. Se informa que los colores azul, celeste y blanco ya están reservados previamente por otras agrupaciones, por lo cual deberán definir otro color para su identificación.

Grupo de electores Asociación de Estudiantes C.E.U. (Compromiso Estudiantil Universitario), no han presentado los avales requeridos en el emplazamiento, por lo que corresponde no otorgar el reconocimiento para participar en las presentes elecciones. Respecto de los colores presentados, se deja aclarado que amarillo, fucsia y morado, ya están reservados por otras agrupaciones.

Grupo de electores LA MELLA - FEMINISTA Y POPULAR, no han presentado los avales requeridos en el emplazamiento, por lo que corresponde no otorgar el reconocimiento para participar en las presentes elecciones.

Con lo que se dio por terminado el acto que previa lectura y ratificación, firman los presentes. -